

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

32 MIL 852 FUERON IMPUTADOS EN 2023

Sube 45% número de niños criminales

 POR ATALO MATA OTHÓN
 atalomatao@ginm.com.mx

De 2021 a 2023 aumentó 45% el número de adolescentes que cometieron un delito en el país y que fueron imputados en carpetas de investigación, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Lo anterior, debido a que el número de menores imputados pasó de 22 mil 654 a 32 mil 852 en ese tiempo, de los cuales ocho de cada 10 fueron hombres.

El más reciente informe del Inegi de 2023 indica que fueron seis los estados que concentraron 50.7% de los menores imputados por cometer algún delito: Nuevo León, con 4 mil 998; Estado de México, con 3 mil 400; Guanajuato, con 3 mil 242; Sonora, con 2 mil 275; Jalisco, con mil 847; y Chihuahua, con mil 801.

Mientras que los que registraron la menor cantidad de casos fueron Tabasco, con 285; Baja California Sur, con 234; Colima, con 231; Veracruz, con 145; Nayarit, con 111; y Tlaxcala, con 37.

A finales de 2023, con base en las Estadísticas sobre Personas Adolescentes en Conflicto con la Ley, había 3 mil 785 personas adolescentes con alguna medida de sanción: 66.3% se encontraba con medida no privativa de la libertad y 33.7% tenía alguna medida privativa o restrictiva de la libertad.

También mil 508 ingresaron a los centros de internamiento estatales del país, de las cuales, nueve de cada 10 fueron hombres.

LOS DELITOS QUE MÁS SE REGISTRARON fueron lesiones, robo, amenazas, abuso y narcomenudeo

FOCOS ROJOS

En el último censo realizado por el Inegi en 2023, seis entidades concentraron 50.7% de los 32,852 adolescentes que fueron imputados por cometer un delito:

Más menores

Nuevo León: 4,098
 Estado de México: 3,400
 Guanajuato: 3,242
 Sonora: 2,275
 Jalisco: 1,847
 Chihuahua: 1,801

Menos menores

Tabasco: 285
 Baja California Sur: 234
 Colima: 231
 Veracruz: 145
 Nayarit: 111
 Tlaxcala: 37

ALERTA

El total de menores de edad que han sido imputados por cometer un delito en el país aumentó considerablemente de 2017 a 2023:



Fuente: Inegi, Centro Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNPE), 2018-2024.

Ilustración: Abraham Cruz

"En 2023, el Estado de México, Ciudad de México, Sonora, Baja California, Aguascalientes y Chihuahua concentraron 54.4% de las

personas adolescentes que ingresaron a los centros de internamiento del país", especificó el Inegi.

En 2022, 97.3% y 96.3%

de las personas adolescentes en internamiento en el país contaron con servicios médicos o psicológicos cuando los solicitaron", expuso el Inegi.

Los cinco delitos más frecuentes en materia de justicia adolescente en 2023 fueron: lesiones (24.8%), robo (15.2%), amenazas (9.4%), abuso sexual (9.0%) y narcomenudeo (8.4%).

Se registraron 28 mil 899 víctimas en las carpetas de investigación iniciadas en materia de justicia penal para adolescentes.

De este total, seis de cada 10 fueron mujeres y 56.7% tenía 19 años de edad o menos.

Al cierre de 2023, el nivel de estudios de secundaria fue el de mayor prevalencia entre personas adolescentes.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC